

A-0708 - LÍQUIDO DE DIRECCIÓN SPECIAL VAG - FLUIDO HIDRÁULICO PARA TRANSMISIONES VERDE



Impresión: 04/07/2024 Emisión: 28/05/2019 Revisión: 04/04/2022 Versión: 5 (sustituye a 4)

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

1.1 Identificador del producto: A-0708 - LÍQUIDO DE DIRECCIÓN SPECIAL VAG - FLUIDO HIDRÁULICO PARA

TRANSMISIONES VERDE

Otros medios de identificación:

UFI: GCNX-M07P-P00X-1N2N **DRP:** DRP20-0015744

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:

Usos pertinentes: Aditivo para automoción

Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

BALBOA CHEMICAL, S.L.

C/ Dinamismo, 3 - P.I. Los Olivos 28906 Getafe - Madrid - España

Tfno.: +34918082529 info@flowquimica.es https://www.flowquimica.es

Persona Responsable Europea Fabricante, Proveedor, Puesta en el Mercado y Comercialización.

1.4 Teléfono de emergencia: La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida a la ECHA (European

Chemicals Agency) y al SIT (Servicio de Información Toxicológica, Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses de España). En caso de intoxicación llamar al SIT 24 h: +34 91 562 04 20.

Fábrica: +34 91 808 25 29 (8-14h). España.

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

La clasificación de este producto se ha realizado conforme el Reglamento nº1272/2008 (CLP).

Acute Tox. 4: Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 4, H332

Aquatic Chronic 3: Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 3, H412

Asp. Tox. 1: Peligro por aspiración, categoría 1, H304

Carc. 1B: Carcinogenicidad, Categoría 1B, H350

2.2 Elementos de la etiqueta:

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Peligro





Indicaciones de peligro:

Acute Tox. 4: H332 - Nocivo en caso de inhalación.

Aquatic Chronic 3: H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Asp. Tox. 1: H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Carc. 1B: H350 - Puede provocar cáncer.

Consejos de prudencia:

P101: Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P102: Mantener fuera del alcance de los niños.

P304+P340: EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.

P501: Eliminar el contenido/el recipiente conforme a la legislación vigente de tratamiento de residuos

Información suplementaria:

EUH208: Contiene 1-(terc-dodeciltio)propan-2-ol. Puede provocar una reacción alérgica.

Sustancias que contribuyen a la clasificación

HYDROGENATED DIDECENE (CAS: 68649-11-6); Aceites lubricantes (petróleo), C15-30, basados en aceite neutro tratado con hidrógeno (CAS: 72623-86-0); C16-23 ALKANE (CAS: 64742-55-8)

Etiquetado adicional:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Impresión: 04/07/2024 Emisión: 28/05/2019 Revisión: 04/04/2022 Versión: 5 (sustituye a 4) **Página 1/13**



A-0708 - LÍQUIDO DE DIRECCIÓN SPECIAL VAG - FLUIDO HIDRÁULICO PARA TRANSMISIONES VERDE



Impresión: 04/07/2024 Emisión: 28/05/2019 Revisión: 04/04/2022 Versión: 5 (sustituye a 4)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS (continúa)

Reservado exclusivamente a usuarios profesionales

UFI: GCNX-M07P-P00X-1N2N

El envase del producto debe incluir: cierre de seguridad para niños, advertencia detectable al tacto.

2.3 Otros peligros:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancia:

No aplicable

3.2 Mezclas:

Descripción química: Aditivo/s

Componentes:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

	Identificación		Nombre químico/clasificación		Concentración
CAS:	68649-11-6	Dec-1-eno, dimeros,	hidrogenado ⁽¹⁾	Autoclasificada	
CE: Index: REACH:	ex: No aplicable	Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 4: H332; Asp. Tox. 1: H304 - Peligro	(1) ♦	75 - <80 %
CAS: CE:		Aceites lubricantes (hidrógeno ⁽¹⁾	petróleo), C15-30, basados en aceite neutro tratado con	ATP CLP00	
Index: REACH:		Reglamento 1272/2008	Carc. 1B: H350 - Peligro	&	15 - <20 %
CAS:	64742-55-8 265-158-7 649-468-00-3 : 01-2119487077-29- XXXX	Destilados (petróleo)	, fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno(1)	ATP CLP00	
CE: Index: REACH:		Reglamento 1272/2008	Carc. 1B: H350 - Peligro	&	5 - <10 %
CAS:	67124-09-8	1-(terc-dodeciltio)pr	opan-2-ol ⁽¹⁾	Autoclasificada	
CE: Index: REACH:	266-582-5 No aplicable 01-2119953277-30- XXXX	Reglamento 1272/2008	Aquatic Acute 1: H400; Aquatic Chronic 1: H410; Skin Sens. 1B: H317 - Atención	<u>(1)</u>	0,5 - <1 %

⁽¹⁾ Sustancia que presenta un riesgo para la salud o el medio ambiente y que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) nº 2020/878

Para ampliar información sobre la peligrosidad de las sustancias consultar las secciones 11, 12 y 16.

Información adicional:

Identificación	Límite de concentración específico
1-(terc-dodeciltio)propan-2-ol CAS: 67124-09-8 CE: 266-582-5	% (p/p) >=14,2: Skin Sens. 1B - H317

Estimación de toxicidad aguda para las sustancias incluidas en la parte 3 del anexo VI del Reglamento (CE) n.o 1272/2008 o determinadas con arreglo al anexo I de dicho Reglamento:

1	Identificación			Toxicidad aguda		Género
D	Dec-1-eno, dimeros, hidrogenado			DL50 oral	No relevante	
C	AS: 68649-11-6			DL50 cutánea	No relevante	
C	CE: 500-228-5			CL50 inhalación	11 mg/L (ATEi)	

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios:

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Impresión: 04/07/2024 Emisión: 28/05/2019 Revisión: 04/04/2022 Versión: 5 (sustituye a 4) **Página 2/13**



A-0708 - LÍQUIDO DE DIRECCIÓN SPECIAL VAG - FLUIDO HIDRÁULICO PARA TRANSMISIONES VERDE



Impresión: 04/07/2024 Emisión: 28/05/2019 Revisión: 04/04/2022 Versión: 5 (sustituye a 4)

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS (continúa)

Por inhalación:

Sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. En casos graves como parada cardiorespiratoria, se aplicarán técnicas de respiración artificial (respiración boca a boca, masaje cardíaco, suministro de oxígeno, etc.) requiriendo asistencia médica inmediata.

Por contacto con la piel:

Se trata de un producto no clasificado como peligroso en contacto con la piel. Sin embargo, se recomienda en caso de contacto con la piel quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico.

Por contacto con los ojos:

Se trata de un producto que no contiene sustancias clasificadas como peligrosas en contacto con los ojos. Enjuagar durante al menos 15 minutos con abundante agua a temperatura ambiente, evitando que el afectado se frote o cierre los ojos.

Por ingestión/aspiración:

Requerir asistencia médica inmediata, mostrándole la FDS de este producto. No inducir al vómito, en el caso de que se produzca mantener inclinada la cabeza hacia delante para evitar la aspiración. En el caso de pérdida de consciencia no administrar nada por vía oral hasta la supervisión del médico. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión. Mantener al afectado en reposo.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

No relevante

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción:

Medios de extinción apropiados:

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 513/2017 y posteriores modificaciones).

Medios de extinción no apropiados:

No relevante

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones

Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Ante la exposición potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver sección 8). Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas.

Para el personal de emergencia:

Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección. Ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Impresión: 04/07/2024 Emisión: 28/05/2019 Revisión: 04/04/2022 Versión: 5 (sustituye a 4) **Página 3/13**



A-0708 - LÍQUIDO DE DIRECCIÓN SPECIAL VAG - FLUIDO HIDRÁULICO PARA TRANSMISIONES VERDE



Impresión: 04/07/2024 Emisión: 28/05/2019 Revisión: 04/04/2022 Versión: 5 (sustituye a 4)

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL (continúa)

Evitar a toda costa cualquier tipo de vertido al medio acuático. Contener adecuadamente el producto absorbido/recogido en recipientes herméticamente precintables. Notificar a la autoridad competente en el caso de exposición al público en general o al medioambiente

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Se recomienda:

Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar la sección 13.

6.4 Referencias a otras secciones:

Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

A.- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales en cuanto a manipulación manual de cargas. Mantener orden, limpieza y eliminar por métodos seguros (sección 6).

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Se recomienda trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electroestáticas que pudieran afectar a productos inflamables. Consultar la sección 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Debido a la peligrosidad de este producto para el medio ambiente se recomienda manipularlo dentro de un área que disponga de barreras de control de la contaminación en caso de vertido, así como disponer de material absorbente en las proximidades del mismo

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

A.- Requisitos de almacenamiento específicos

ITC (R.D.656/2017): MIE-APQ-7

Clasificación: 3

Producto bajo aplicación de MIE-APQ-10 (Recipientes móviles). Quedan excluidos del alcance de esta ITC los almacenamientos de recipientes móviles incluidos en otras ITC específicas (MIE APQ-3, MIE APQ-5, MIE APQ-8 y MIE APQ-9).

Temperatura mínima: 5 °C
Temperatura máxima: 25 °C
Tiempo máximo: 24 meses

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe

7.3 Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control:

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo:

No existen valores límites ambientales para las sustancias que constituyen el producto.

DNEL (Trabajadores):

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Impresión: 04/07/2024 Emisión: 28/05/2019 Revisión: 04/04/2022 Versión: 5 (sustituye a 4) **Página 4/13**



A-0708 - LÍQUIDO DE DIRECCIÓN SPECIAL VAG - FLUIDO HIDRÁULICO PARA TRANSMISIONES VERDE



Impresión: 04/07/2024 Emisión: 28/05/2019 Revisión: 04/04/2022 Versión: 5 (sustituye a 4)

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

		Corta exposición		Larga exposición	
Identificación		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Dec-1-eno, dimeros, hidrogenado	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 68649-11-6	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CE: 500-228-5	Inhalación	60 mg/m³	No relevante	No relevante	No relevante
1-(terc-dodeciltio)propan-2-ol	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 67124-09-8	Cutánea	No relevante	No relevante	3,34 mg/kg	No relevante
CE: 266-582-5	Inhalación	No relevante	No relevante	11,8 mg/m³	No relevante

DNEL (Población):

	Corta exposición		Larga exposición		
Identificación	Sistémica	Local	Sistémica	Local	
Dec-1-eno, dimeros, hidrogenado	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 68649-11-6	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CE: 500-228-5	Inhalación	50 mg/m ³	No relevante	No relevante	No relevante
1-(terc-dodeciltio)propan-2-ol	Oral	No relevante	No relevante	0,84 mg/kg	No relevante
CAS: 67124-09-8	Cutánea	No relevante	No relevante	1,67 mg/kg	No relevante
CE: 266-582-5	Inhalación	No relevante	No relevante	2,9 mg/m ³	No relevante

PNEC:

Identificación				
1-(terc-dodeciltio)propan-2-ol	STP	100 mg/L	Agua dulce	0,006 mg/L
CAS: 67124-09-8	Suelo	0,244 mg/kg	Agua salada	0,001 mg/L
CE: 266-582-5	Intermitente	0,006 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	8,28 mg/kg
	Oral	0,03333 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,828 mg/kg

8.2 Controles de la exposición:

A.- Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente marcado CE de acuerdo al R.D.1407/1992 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2.

Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer o si han sido incluidos en la evaluación de riesgos pertinentes.

B.- Protección respiratoria.

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
Protección obligatoria de las vías respiratorias	Máscara autofiltrante para gases y vapores	CAT III	EN 405:2002+A1:2010	Reemplazar cuando se detecte olor o sabor del contaminante en el interior de la máscara o adaptador facial. Cuando el contaminante no tiene buenas propiedades de aviso se recomienda el uso de equipos aislantes.

C.- Protección específica de las manos.

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
Protección obligatoria de las manos	Guantes NO desechables de protección química	CAT III	EN ISO 374-1:2016+A1:2018 EN 16523-1:2015+A1:2018 EN ISO 21420:2020	El tiempo de paso (Breakthrough Time) indicado por el fabricante ha de ser superior al del tiempo de uso del producto. No emplear cremas protectoras después del contacto del producto con la piel.

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.

D.- Protección ocular y facial

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Impresión: 04/07/2024 Emisión: 28/05/2019 Revisión: 04/04/2022 Versión: 5 (sustituye a 4) **Página 5/13**



A-0708 - LÍQUIDO DE DIRECCIÓN SPECIAL VAG - FLUIDO HIDRÁULICO PARA TRANSMISIONES VERDE



Impresión: 04/07/2024 Emisión: 28/05/2019 Revisión: 04/04/2022 Versión: 5 (sustituye a 4)

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
Protección obligatoria de la cara	Pantalla facial	CATII	EN 166:2002 EN 167:2002 EN 168:2002 EN ISO 4007:2018	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

E.- Protección corporal

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
Protección obligatoria del cuerpo	Prenda de protección frente a riesgos químicos	CAT III	EN 13034:2005+A1:2009 EN 168:2002 EN ISO 13982- 1:2004/A1:2010 EN ISO 6529:2013 EN ISO 6530:2005 EN 464:1994	Uso exclusivo en el trabajo. Limpiar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante.
Protección obligatoria de los pies	Calzado de seguridad contra riesgo químico	CAT III	EN ISO 20345:2011 EN 13832-1:2019	Reemplazar las botas ante cualquier indicio de deterioro.

F.- Medidas complementarias de emergencia

Medida de emergencia	de emergencia Normas		Normas
Puebe de emergancia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011	©+ T	DIN 12 899 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011
Ducha de emergencia		Lavaojos	

Controles de exposición medioambiental:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

Compuestos orgánicos volátiles:

En aplicación al R.D.117/2003 y posteriores modificaciones (Directiva 2010/75/EU), este producto presenta las siguientes características:

C.O.V. (Suministro): 0 % peso

Concentración C.O.V. a 20 °C: 0 kg/m³ (0 g/L)

Número de carbonos medio: No relevante

Peso molecular medio: No relevante

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

Aspecto físico:

Estado físico a 20 °C:

Aspecto:

Color:

Olor:

Líquido

Transparente

Verde

Leve

Umbral olfativo: No relevante *

Volatilidad:

Temperatura de ebullición a presión atmosférica: 223 - 356 °C

Presión de vapor a 20 °C: 3 Pa

Presión de vapor a 50 °C: 44,44 Pa (0,04 kPa)
Tasa de evaporación a 20 °C: No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Impresión: 04/07/2024 Emisión: 28/05/2019 Revisión: 04/04/2022 Versión: 5 (sustituye a 4) **Página 6/13**



A-0708 - LÍQUIDO DE DIRECCIÓN SPECIAL VAG - FLUIDO HIDRÁULICO PARA TRANSMISIONES VERDE



Impresión: 04/07/2024 Emisión: 28/05/2019 Revisión: 04/04/2022 Versión: 5 (sustituye a 4)

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y OUÍMICAS (continúa

Caracterización del producto:

Densidad a 20 °C: 810,1 kg/m³

Densidad relativa a 20 °C: 0,81 Viscosidad dinámica a 20 °C: 1,15 cP

Viscosidad cinemática a 20 °C: -38,58 - 41,42 mm²/s

Viscosidad cinemática a 40 °C: <20,5 mm²/s Concentración: No relevante * pH: 5,6 - 6,4 Densidad de vapor a 20 °C: No relevante *

Coeficiente de reparto n-octanol/agua a 20 °C: No relevante * Solubilidad en agua a 20 °C: No relevante * Propiedad de solubilidad: No relevante * Temperatura de descomposición: No relevante * Punto de fusión/punto de congelación: No relevante *

Inflamabilidad:

Punto de inflamación: 162 °C (No mantiene la combustión)

Inflamabilidad (sólido, gas): No relevante *

260 °C Temperatura de auto-inflamación:

Límite de inflamabilidad inferior: No relevante * Límite de inflamabilidad superior: No relevante *

Características de las partículas:

Diámetro medio equivalente: No aplicable

9.2 **Otros datos:**

Información relativa a las clases de peligro físico:

Propiedades explosivas: No relevante Propiedades comburentes: No relevante 3 Corrosivos para los metales: No relevante Calor de combustión: No relevante Aerosoles-porcentaje total (en masa) de componentes No relevante *

inflamables:

Otras características de seguridad:

Tensión superficial a 20 °C: No relevante * Índice de refracción: No relevante *

0 ppm

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7 de la FDS para mayor información.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Impresión: 04/07/2024 Emisión: 28/05/2019 Revisión: 04/04/2022 Versión: 5 (sustituye a 4) Página 7/13



A-0708 - LÍQUIDO DE DIRECCIÓN SPECIAL VAG - FLUIDO HIDRÁULICO PARA TRANSMISIONES VERDE



Impresión: 04/07/2024 Emisión: 28/05/2019 Revisión: 04/04/2022 Versión: 5 (sustituye a 4)

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD (continúa)

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
Evitar ácidos fuertes	No aplicable	No aplicable	No aplicable	Evitar álcalis o bases fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO₂), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008:

No se dispone de datos experimentales del producto en sí mismo relativos a las propiedades toxicológicas

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

- A- Ingestión (efecto agudo):
 - Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver sección 3.
 - Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- B- Inhalación (efecto agudo):
 - Toxicidad aguda: Una exposición a altas concentraciones pueden motivar depresión del sistema nervioso central ocasionando dolor de cabeza, mareos, vértigos, nauseas, vómitos, confusión y en caso de afección grave, pérdida de conciencia.
 - Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):
 - Contacto con la piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por contacto con la piel. Para más información ver sección 3.
 - Contacto con los ojos: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):
 - Carcinogenicidad: La exposición a este producto puede causar cáncer. Para más información sobre posibles efectos específicos sobre la salud ver sección 2.
 - IARC: Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno (3)
 - Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
 - Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- E- Efectos de sensibilización:
 - Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes por encima de los límites recogidos en el punto 3.2 del Reglamento (CE) 2020/878. Para más información ver secciones 2, 3 y 15.
 - Cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes. Para más información ver sección 3.
- F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Impresión: 04/07/2024 Emisión: 28/05/2019 Revisión: 04/04/2022 Versión: 5 (sustituye a 4) **Página 8/13**



A-0708 - LÍQUIDO DE DIRECCIÓN SPECIAL VAG - FLUIDO HIDRÁULICO PARA TRANSMISIONES VERDE



Impresión: 04/07/2024 Emisión: 28/05/2019 Revisión: 04/04/2022 Versión: 5 (sustituye a 4)

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- H- Peligro por aspiración:

Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Información adicional:

No relevante

Información toxicológica específica de las sustancias:

Identificación	Toxicidad aguda		Género
Dec-1-eno, dimeros, hidrogenado	DL50 oral	>2000 mg/kg	
CAS: 68649-11-6	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
CE: 500-228-5	CL50 inhalación	11 mg/L (ATEi)	
Aceites lubricantes (petróleo), C15-30, basados en aceite neutro tratado con hidrógeno	DL50 oral	>2000 mg/kg	
CAS: 72623-86-0	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
CE: 276-737-9	CL50 inhalación	>20 mg/L	
Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno	DL50 oral	5100 mg/kg	Rata
CAS: 64742-55-8	DL50 cutánea	5100 mg/kg	Conejo
CE: 265-158-7	CL50 inhalación	>20 mg/L	
1-(terc-dodeciltio)propan-2-ol	DL50 oral	>2000 mg/kg	
CAS: 67124-09-8	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
CE: 266-582-5	CL50 inhalación	>20 mg/L	

Estimación de la toxicidad aguda (ATE mix):

	Componentes de toxicidad desconocida		
oral >2000 mg/kg (Método de cálculo)		No aplicable	
Cutánea	vtánea >2000 mg/kg (Método de cálculo)		
Inhalación	14,67 mg/L (4 h) (Método de cálculo)	0 %	

11.2 Información sobre otros peligros:

Propiedades de alteración endocrina

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

Otros datos

No relevante

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

12.1 Toxicidad:

Toxicidad aguda:

Identificación	Concentración		Especie	Género
Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno		5000 mg/L (96 h)	Oncorhynchus mykiss	Pez
CAS: 64742-55-8	CE50	1000 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 265-158-7	CE50	1000 mg/L (96 h)	Scenedesmus subspicatus	Alga
1-(terc-dodeciltio)propan-2-ol	CL50	>0,1 - 1 mg/L (96 h)		Pez
CAS: 67124-09-8	CE50	>0,1 - 1 mg/L (48 h)		Crustáceo
CE: 266-582-5	CE50	>0,1 - 1 mg/L (72 h)		Alga

12.2 Persistencia y degradabilidad:

No disponible

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Impresión: 04/07/2024 Emisión: 28/05/2019 Revisión: 04/04/2022 Versión: 5 (sustituye a 4) **Página 9/13**



A-0708 - LÍQUIDO DE DIRECCIÓN SPECIAL VAG - FLUIDO HIDRÁULICO PARA TRANSMISIONES VERDE



Impresión: 04/07/2024 Emisión: 28/05/2019 Revisión: 04/04/2022 Versión: 5 (sustituye a 4)

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA (continúa)

12.3 Potencial de bioacumulación:

Información específica de las sustancias:

Identificación	Potencial de bioacumulación	
Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno	BCF	
CAS: 64742-55-8	Log POW	3,9
CE: 265-158-7	Potencial	

12.4 Movilidad en el suelo:

No determinado

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

12.6 Propiedades de alteración endocrina:

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

12.7 Otros efectos adversos:

No descritos

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014)	
	No es posible asignar un código específico, ya que depende del uso a que lo destine el usuario	Peligroso	

Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014):

HP14 Ecotóxico, HP5 Toxicidad específica en determinados órganos (STOT en su sigla inglesa)/Toxicidad por aspiración, HP6 Toxicidad aguda, HP7 Carcinógeno

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 7/2022). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) $n^{o}1907/2006$ (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) nº 1357/2014.

Legislación nacional: Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transporte terrestre de mercancías peligrosas:

En aplicación al ADR 2023 y al RID 2023:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Impresión: 04/07/2024 Emisión: 28/05/2019 Revisión: 04/04/2022 Versión: 5 (sustituye a 4) **Página 10/13**



A-0708 - LÍQUIDO DE DIRECCIÓN SPECIAL VAG - FLUIDO HIDRÁULICO PARA TRANSMISIONES VERDE



Impresión: 04/07/2024 Emisión: 28/05/2019 Revisión: 04/04/2022 Versión: 5 (sustituye a 4)

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 Número ONU o número ID: No relevante 14.2 Designación oficial de No relevante

transporte de las Naciones

Unidas:

14.3 Clase(s) de peligro para el

No relevante

transporte: Etiquetas:

No relevante

14.4 Grupo de embalaje: No relevante 14.5 Peligros para el medio

ambiente:

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Disposiciones especiales: No relevante Código de restricción en túneles: No relevante Propiedades físico-químicas: Ver sección 9 Cantidades limitadas: No relevante

14.7 Transporte marítimo a granel No relevante con arreglo a los instrumentos de la OMI:

Transporte marítimo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IMDG 41-22:

14.1 Número ONU o número ID: No relevante 14.2 Designación oficial de No relevante

transporte de las Naciones

Unidas:

14.3 Clase(s) de peligro para el

transporte:

No relevante

Etiquetas: No relevante 14.4 Grupo de embalaje: No relevante

14.5 Contaminante marino:

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Disposiciones especiales: No relevante

Códigos FEm:

Propiedades físico-químicas: Ver sección 9 Cantidades limitadas: No relevante Grupo de segregación: No relevante

14.7 Transporte marítimo a granel No relevante con arreglo a los instrumentos de la OMI:

Transporte aéreo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IATA/OACI 2024:

14.1 Número ONU o número ID: No relevante 14.2 Designación oficial de No relevante

transporte de las Naciones **Unidas:**

14.3 Clase(s) de peligro para el

No relevante

transporte: Etiquetas:

No relevante

14.4 Grupo de embalaje:

No relevante

14.5 Peligros para el medio

ambiente:

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Propiedades físico-químicas: Ver sección 9

14.7 Transporte marítimo a granel No relevante con arreglo a los

instrumentos de la OMI:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Emisión: 28/05/2019 Impresión: 04/07/2024 Revisión: 04/04/2022 Versión: 5 (sustituye a 4) Página 11/13



A-0708 - LÍQUIDO DE DIRECCIÓN SPECIAL VAG - FLUIDO HIDRÁULICO PARA TRANSMISIONES VERDE



Impresión: 04/07/2024 Emisión: 28/05/2019 Revisión: 04/04/2022 Versión: 5 (sustituye a 4)

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

- (Puerto Rico, EE.UU.): Dec-1-eno, dimeros, hidrogenado (68649-11-6); Aceites lubricantes (petróleo), C15-30, basados en aceite neutro tratado con hidrógeno (72623-86-0); Destilados (petróleo), fracción parafínica ligera tratada con hidrógeno (64742-55-8); 1-(terc-dodeciltio)propan-2-ol (67124-09-8)
- Reglamento (CE) 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante
- REGLAMENTO (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante
- Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) Nº 528/2012: No relevante
- Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante
- Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante

Seveso III:

No relevante

Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc ...):

Producto clasificado como peligroso CMR. Prohibida su comercialización al público en general. Debido a su categoria CMR, es preciso aplicar las medidas específicas de prevención de riesgos laborales recogidas en los Artículos 4 y 5 de la Directiva 2004/37/EC y posteriores modificaciones

No se utilizarán en:

- —artículos decorativos destinados a producir efectos luminosos o de color obtenidos por medio de distintas fases, por ejemplo, lámparas de ambiente y ceniceros,
- -artículos de diversión y broma,
- —juegos para uno o más participantes o cualquier artículo que se vaya a utilizar como tal, incluso con carácter decorativo.

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Instrucciones de uso pertinentes:

Se utiliza como fluido hidráulico en circuitos centralizados, servodirecciones, amortiguadores y dirección asistida especialmente en vehículos Audi, VW, Seat y BMW. Especialmente formulado para su utilización en un amplio rango de temperaturas -40 °C a +130 °C.

Otras legislaciones:

Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n o 1907/2006 y todas sus modificaciones posteriores.

15.2 Evaluación de la seguridad química:

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 (REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN)

Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo: REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 2:

H350: Puede provocar cáncer.

H412: Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

H332: Nocivo en caso de inhalación.

H304: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Impresión: 04/07/2024 Emisión: 28/05/2019 Revisión: 04/04/2022 Versión: 5 (sustituye a 4) **Página 12/13**



A-0708 - LÍQUIDO DE DIRECCIÓN SPECIAL VAG - FLUIDO HIDRÁULICO PARA TRANSMISIONES VERDE



Impresión: 04/07/2024 Emisión: 28/05/2019 Revisión: 04/04/2022 Versión: 5 (sustituye a 4)

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN (continúa)

Acute Tox. 4: H332 - Nocivo en caso de inhalación.

Aquatic Acute 1: H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Aquatic Chronic 1: H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. Asp. Tox. 1: H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Carc. 1B: H350 - Puede provocar cáncer.

Skin Sens. 1B: H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Procedimiento de clasificación:

Carc. 1B: Método de cálculo Aquatic Chronic 3: Método de cálculo Acute Tox. 4: Método de cálculo Asp. Tox. 1: Método de cálculo

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

http://echa.europa.eu http://eur-lex.europa.eu

Abreviaturas y acrónimos:

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo OACI: Organización de Aviación Civil Internacional

DQO: Demanda Química de Oxígeno

DBO5: Demanda Biológica de Oxígeno a los 5 días

BCF: Factor de Bioconcentración

DL50: Dosis Letal 50

CL50: Concentración Letal 50 EC50: Concentración Efectiva 50

Log POW: Logaritmo Coeficiente Partición OctanolAgua Koc: Coeficiente de Partición del Carbono Orgánico

FDS: Ficha de Datos de Seguridad UFI: identificador único de fórmula

IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer

Información contrastada con la Echa.

- FIN DE LA FICHA DE SEGURIDAD -

Impresión: 04/07/2024 Emisión: 28/05/2019 Revisión: 04/04/2022 Versión: 5 (sustituye a 4) **Página 13/13**